

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOLUCIONES EMPRESARIALES DE COMERCIO EXTERIOR
SOLEMCE S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los quince días del mes de Marzo del Dos mil dieciséis, a las 11h00, en la oficina ubicada en la Avenida 9 de Octubre 1911 entre Los Ríos y Esmeraldas Edificio Finansur Piso 21 Oficina 4, se reúnen los accionistas de la COMPAÑÍA **SOLUCIONES EMPRESARIALES DE COMERCIO EXTERIOR SOLEMCE S.A.** a saber: Ing. WALTER FERNANDO LUNA ALVAREZ por sus propios derechos, propietario de Veinticinco mil Cuatrocientos ocho Acciones, MARTHA GRICELDA LUZURIAGA VALLE, propietaria de Veinticinco mil Trescientas noventa y dos Acciones y por lo que en la presente Junta General se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito de la compañía, el mismo que asciende a la suma de CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, dividido en CINCUENTA MIL OCHOCIENTAS Acciones ordinarias y Nominativas, de un valor de UN DOLAR cada una.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo Doscientos treinta y ocho de la codificación de la vigente Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día, sobre los cuales están de acuerdo en tratar en forma unánime:

- 1.- Conocer, analizar y autorizar los Estados de Información Financiera aplicados bajo las Normas de Información Financiera (NIIF'S para PYMES) al 31 de Diciembre 2015.
- 2.- Informe del Gerente.
- 3.- Informe del Comisario.

Preside la sesión el Señor Ing. WALTER FERNANDO LUNA ALVAREZ, Gerente General y actúa de Secretaria la Sra. MARTHA GRICELDA LUZURIAGA VALLE.

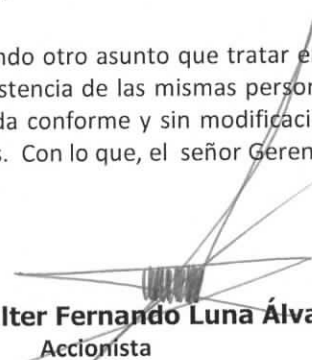
El señor Gerente dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, el Gerente General declara instalada la sesión para tratar los puntos antes citados.

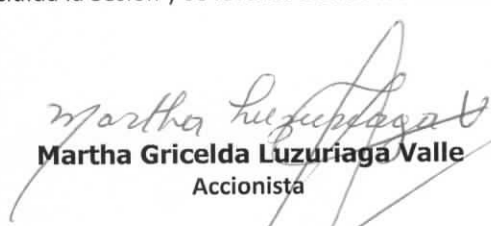
De inmediato y, para tratar los puntos del Orden del día, el señor Gerente dispone que por secretaría se dé lectura al informe de los Estados Financieros aplicados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio del ejercicio económico 2015, aplicados por el departamento del Contabilidad de la empresa.

Así mismo se conoce el informe del señor Gerente, en el cual manifiesta que la empresa ha obtenido una pérdida de US\$ 29.885,66, resultado negativo para el periodo 2015. Igualmente se conoce el informe del Comisario, en el que indica que los libros y archivos contables y demás elementos han sido llevados y aplicados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

La Junta luego de las deliberaciones al respecto, resolvió por unanimidad, aprobar los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2015 bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES, el informe del Gerente y el informe del Comisario.

No habiendo otro asunto que tratar en el Orden del Día, el Gerente concede un receso para la redacción del Acta, hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión, dándose lectura al Acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle se la aprueba por unanimidad siendo, para constancia suscrita por los asistentes. Con lo que, el señor Gerente declara concluida la Sesión y se levanta siendo las 12h00.-


Ing. Walter Fernando Luna Álvarez
Accionista


Martha Gricelda Luzuriaga Valle
Accionista


Martha Gricelda Luzuriaga Valle
Secretaria


Ing. Walter Fernando Luna Álvarez
Gerente General

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOLUCIONES EMPRESARIALES DE COMERCIO EXTERIOR
SOLEMCE S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los quince días del mes de Marzo del Dos mil dieciséis, a las 11h00, en la oficina ubicada en la Avenida 9 de Octubre 1911 entre Los Ríos y Esmeraldas Edificio Finansur Piso 21 Oficina 4, se reúnen los accionistas de la COMPAÑÍA **SOLUCIONES EMPRESARIALES DE COMERCIO EXTERIOR SOLEMCE S.A.** a saber: Ing. WALTER FERNANDO LUNA ALVAREZ por sus propios derechos, propietario de Veinticinco mil Cuatrocientos ocho Acciones, MARTHA GRICELDA LUZURIAGA VALLE, propietaria de Veinticinco mil Trescientas noventa y dos Acciones y por lo que en la presente Junta General se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito de la compañía, el mismo que asciende a la suma de CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, dividido en CINCUENTA MIL OCHOCIENTAS Acciones ordinarias y Nominativas, de un valor de UN DOLAR cada una.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo Doscientos treinta y ocho de la codificación de la vigente Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día, sobre los cuales están de acuerdo en tratar en forma unánime:

- 1.- Conocer, analizar y autorizar los Estados de Información Financiera aplicados bajo las Normas de Información Financiera (NIIF'S para PYMES) al 31 de Diciembre 2015.
- 2.- Informe del Gerente.
- 3.- Informe del Comisario.

Preside la sesión el Señor Ing. WALTER FERNANDO LUNA ALVAREZ, Gerente General y actúa de Secretaria la Sra. MARTHA GRICELDA LUZURIAGA VALLE.

El señor Gerente dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, el Gerente General declara instalada la sesión para tratar los puntos antes citados.

De inmediato y, para tratar los puntos del Orden del día, el señor Gerente dispone que por secretaría se dé lectura al informe de los Estados Financieros aplicados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio del ejercicio económico 2015, aplicados por el departamento del Contabilidad de la empresa.

Así mismo se conoce el informe del señor Gerente, en el cual manifiesta que la empresa ha obtenido una pérdida de US\$ 29.885,66, resultado negativo para el periodo 2015. Igualmente se conoce el informe del Comisario, en el que indica que los libros y archivos contables y demás elementos han sido llevados y aplicados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

La Junta luego de las deliberaciones al respecto, resolvió por unanimidad, aprobar los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2015 bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES, el informe del Gerente y el informe del Comisario.

No habiendo otro asunto que tratar en el Orden del Día, el Gerente concede un receso para la redacción del Acta, hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión, dándose lectura al Acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle se la aprueba por unanimidad siendo, para constancia suscrita por los asistentes. Con lo que, el señor Gerente declara concluida la Sesión y se levanta siendo las 12h00.-

CERTIFICO: QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL A LA QUE ME REMITIRE EN CASO DE SER NECESARIO.


Martha Gricelda Luzuriaga Valle
Secretaria

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
LUNA ALVAREZ
WALTER FERNANDO

LUGAR DE NACIMIENTO
QUAYAS
QUAYACUIL
BOLIVAR / SAGRARIO

FECHA DE NACIMIENTO 1973-05-24
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
MARTHA GRICELDA
LUZURIAGA VALLE

N. 091111370-2




INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
MASTER

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LUNA MUÑOZ GLEDPE JOAQUIN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ALVAREZ ANTONIA CELINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUAYACUIL
2016-05-25

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-05-25

V4343V4442

09111377




REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
BLOQUE SECCIONALES 14-FEB-2011

014
014 - 0291
NÚMERO DE CERTIFICADO
LUNA ALVAREZ WALTER FERNANDO

0911113702
CÉDULA

QUAYAS
PROVINCIA
QUAYACUIL
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
TARQUI
PUNTO

3
ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

091334817-3

CITADANIA
LUZURIAGA VALLE
MARTHA GRICELDA
GUAYAS
GUAYAS
GUAYAS
FECHA DE NACIMIENTO 1088-11-20
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
WALTER FERNANDO
LINA ALVAREZ




BACHILLERATO **ESTUDIANTE**

LUZURIAGA CARLOS
VALLE AIDA
GUAYAS
GUAYAS
GUAYAS
FECHA DE EXPIRACIÓN 2018-02-10

Martha Luzuriaga

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

019
019 - 0205
NÚMERO DE CERTIFICADO
LUZURIAGA VALLE MARTHA GRICELDA

0913348173
CÉDULA

GUAYAS
PROVINCIA
GUAYAS
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
AYACUCHO
PARROQUIA

3
6
ZONA

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA

CITADANA (O)

Este documento acredita que usted
sufrió en las Elecciones Seccionales
23 de Febrero de 2014

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS